Registrada en ficha

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 10 de noviembre de 2.006

Expediente Nº. 8.222/05

Res. CD. Nº 415/06

VISTO:

Que el Director del Dpto. de Informática solicita se prorrogue la designación Interina del Lic. Edgardo Javier Trenti, como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa, por el término de un año ó hasta que se llame a concurso, como así también la licencia extraordinaria con goce de haberes acordada oportunamente;

CONSIDERANDO:

Los despacho favorables de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión del 8/11/06;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Derogar la Res. D. 293/06, por vicios de procedimientos.

ARTÍCULO 2º: Tener por prorrogada, a partir del 01/10/06 y hasta el 30/09/07 ó hasta que se llame a concurso para cubrir dicho cargo, la designación Interina del Lic. EDGARDO JAVIER TRENTI como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Investigación Operativa de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva , vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º: Tener por prorrogada a partir del 01/10/06 y hasta el 30/09/07, la licencia extraordinaria con goce de haberes, acordada oportunamente mediante Res. C.D. Nº 257/06, al Lic. Edgardo Javier Trenti en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos– Interino – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa, con la finalidad de usufructuar una beca de doctorado en la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber al Lic. Trenti, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NV
rgg

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Dra. MARIA CECILIA GRAMAJO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS